

De héroe a villano: reportaje narrativo del caso de Sigifredo López¹

Autora:
Lina Alejandra
Uribe Henao



Gráfico No. 1. Entrevista a Sigifredo López publicada por el diario *El País* el 8/02/2009
Fuente: *El País* (2009).

Introducción

Reconstruir la vida de un personaje sin hablar nunca con él es una tarea bastante compleja. Le sucedió al cronista colombiano Alberto Salcedo Ramos con su ídolo Diomedes Díaz, con quien no pudo

¹ Trabajo de grado dirigido por el profesor Jorge Manrique-Grisales, docente del Departamento de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

concretar ninguna entrevista a pesar de haber estado a pocos metros de distancia en innumerables presentaciones. Sin embargo, de esa historia de encuentros fallidos nació *La eterna parranda de Diomedes*, una crónica que presenta casi una radiografía del cantante.

El reportaje *De héroe a villano* tuvo una historia similar. A pesar de que hace un recorrido por cinco hitos de la vida de Sigifredo López, la voz del exdiputado nunca aparece en el relato. En ese caso, la historia se armó gracias a sus allegados, amigos, y al periódico más importante del suroccidente colombiano, *El País*, que registró con detalle cada uno de los momentos seleccionados como acontecimientos.

Elegir un reportaje como producto de la investigación fue una acción precedida de una intensa búsqueda de bases teóricas. El objetivo inicial era construir un texto periodístico que diera cuenta de un conjunto de hechos, pero que tuviera especial foco en el interés humano o, dicho de otro modo, en esas historias paralelas que hacen que las personas se puedan conectar desde las alegrías, las tragedias, la cotidianidad y la vida.

En este sentido, al reportaje se llegó por los motivos que sustentan académicos como Carlos Marín (2003), quien lo define como un género que profundiza en las causas de los hechos, explica pormenores, analiza caracteres y reproduce ambientes sin distorsionar la información, que se presenta de forma amena, atractiva y diseñada de tal manera que capte la atención del público. El ensayista Humberto Cuenca (citado en Del Río Reinyaga, 1978) lo resume de una manera más concreta: “radiografía social”.

Autores como Juan José Hoyos (2003) y Fabio López de la Roche (2003) coinciden en que el relato periodístico ha vivido una evolución que lo ha llevado a tener distintos focos desde su aparición en el siglo XVI. Su momento más reciente inició en 1960 con la llegada del “Nuevo periodismo”, un movimiento que incluye las técnicas narrativas de la novela realista del siglo XIX, y el “Periodismo literario”, bautizado así por Norman Sims (2002) tras la publicación de su libro *Los periodistas literarios o el arte del reportaje personal*.

Por su parte, sobre el interés humano hablan autores como Fernando Ávila (2003), Nerio Tello (1998) y Rodolfo Muñoz (2002), quienes definen este concepto como lo que diferencia los informes fríos, llenos de cifras y datos, de un relato o una crónica. Agregan que las historias de los hombres son comunes en cuanto a los sentimientos, y que los medios de comunicación también tienen fines sociales con los que pretenden servir de instrumentos para la libre comunicación de opiniones.

En todo el proceso comunicativo y de construcción del relato periodístico juegan un papel fundamental los medios de comunicación, que con su labor diaria aportan a la consolidación de una memoria histórica a la que se debe, en gran medida, que hoy se puedan conocer sucesos de hace quinquenios, décadas y hasta siglos. El reportaje *De héroe a villano* es una fiel muestra de que todas las piezas periodísticas publicadas por el diario *El País* con relación a los hechos contenidos entre el secuestro de los diputados del Valle del Cauca y la absolución de Sigifredo López, sirvieron de insumo para analizar el tratamiento mediático y, por supuesto, la naturaleza de los acontecimientos.

Con todos los elementos hasta aquí mencionados, la metodología utilizada para organizarlos incluyó múltiples herramientas, entre las que se destacan las entrevistas a personas allegadas al personaje principal o relacionadas con cada uno de los hitos, revisión de artículos de prensa, análisis de contenidos periodísticos y un grupo de discusión con profesionales y estudiantes que leyeron el reportaje para validar su importancia, fuerza narrativa y claridad.

Fue fundamental diseñar una matriz de análisis de contenido del relato periodístico en la que se pudieron analizar en detalle los informes compartidos por el diario *El País* sobre el tema en cuestión, e identificar, en cada uno de ellos, el acontecimiento, los aspectos de interés humano y el aporte a la memoria histórica. Por dicha matriz pasaron nueve piezas, entre noticias, crónicas y entrevistas.

Al final, la producción de la nueva obra periodística terminó siendo otra ficha añadida al engranaje de la memoria histórica: quienes lo lean en unos años podrán tener conocimiento acerca de los cinco hitos que se narran en él, que son el secuestro de los diputados del Valle del Cauca, el asesinato de 11 de ellos, la liberación de Sigifredo López, la imputación de cargos por su presunta participación y su absolución unos meses después, al descubrir la falsedad de las pruebas.

Cuatro años después de haber sido escrito, 'De héroe a villano' puede considerarse un ejercicio periodístico tan interesante como ingenuo. Si bien fue concebido en un ambiente universitario y por una estudiante que iniciaba su camino en la escritura de reportajes, la información y las historias allí narradas son de gran valor para dar cuenta de cinco coyunturas nacionales que en unos años, quizá, solo serán recordadas en las páginas de los diarios y trabajos de grado que se animaron a reseñarlas.

Objetivos

Objetivo general

Realizar un reportaje narrativo, con perspectiva de interés humano y memoria histórica, que reconstruya el relato mediático del caso Sigifredo López registrado en el diario El País entre los años 2002 y 2012.

Objetivos específicos

- Describir los elementos que construyeron el acontecimiento en el caso de Sigifredo López en las informaciones publicadas entre 2002 y 2012 en el diario El País de Cali.
- Caracterizar, desde los conceptos de acontecimiento e interés humano, el relato periodístico del caso Sigifredo López en el diario El País entre los años 2002 y 2012.
- Relacionar el acontecimiento con el interés humano en la perspectiva de construir memoria histórica a través de un reportaje narrativo en torno al relato periodístico sobre el caso de Sigifredo López.

Diseño metodológico

Tipo de investigación

Para el desarrollo de esta investigación se realizó un estudio descriptivo. Según Dankhe (citado por Hernández, 1999, p. 60), “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido al análisis”. Por su parte, Cisneros (2006) afirma que este tipo de investigación “no manipula ni transforma ninguna variable, solo se limita a observar y describir los fenómenos” (p.41).

Herramientas metodológicas

Tabla 1. Ficha de prensa para caracterizar el relato periodístico.

FICHA GENERAL 1		BIBLIOGRÁFICA	
HITO: _____			
REGISTRO #:			
PERIÓDICO:			
UBICACIÓN / SECCIÓN:			
TÍTULAR EN PRIMERA:			
Antetítulo:			
Título:			
TÍTULAR EN PÁGINA INTERIOR:			
Antetítulo:			
Título:			
Sumario:			
LEAD EN PRIMERA:			
LEAD EN INTERIOR:			
AMPLIACIÓN EN MISMA PÁGINA:		TÍTULO:	
FECHA:			
GÉNERO PERIODÍSTICO:			
PÁGINA:	POSICIÓN:	COLUMNAS:	ÁREA:
COBERTURA DE IMAGEN:	FOTOS:	COLOR / BN:	GRÁFICOS:
COMENTARIO:			

Fuente: formato adaptado del proyecto “La juventud y el honor: representaciones mediáticas de jóvenes populares en Cali, Colombia: un estudio de Caso”. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Departamento de Comunicación y Lenguaje (2013).

Los objetivos propuestos para este trabajo de grado se cumplieron por medio de cuatro herramientas metodológicas: revisión de prensa, análisis de contenido, entrevistas semi-estructuradas y grupo de discusión.

Se seleccionaron cinco piezas del diario El País, publicadas entre el mes de abril del año 2002 y el mes de agosto del año 2012. Cada una de estas dio cuenta de uno de los acontecimientos del caso Sigifredo López, descritos anteriormente (secuestro, asesinato de los 11 diputados, liberación de López, imputación de cargos y absolución).

Se diligenciaron las siguientes fichas de prensa:

Tabla 2. Ficha de prensa para caracterizar las fuentes del relato periodístico

FICHA DE FUENTES 2 – A		PLANO DESCRIPTIVO
REGISTRO #		
FUENTES CONSULTADAS (¿cuáles?):		
OFICIALES (¿cuáles?):		
NO OFICIALES (¿cuáles?):		
OTRO TIPO:	BIBLIOGRÁFICAS (¿cuáles?):	
INVESTIGACIONES:	OTRO:	
COMENTARIO:		

Fuente: formato adaptado del proyecto “La juventud y el honor: representaciones mediáticas de jóvenes populares en Cali, Colombia: un estudio de Caso” Pontificia Universidad Javeriana Cali, Departamento de Comunicación y Lenguaje (2013).

Se establecieron, además, categorías que permitieron identificar, en cada una de las piezas escogidas, la definición de los conceptos de interés humano, acontecimiento y memoria histórica. Esto permitió poner en relación los tres conceptos con respecto al caso Sigifredo López y aportó al cumplimiento del segundo objetivo específico de este trabajo de grado: caracterizar, desde los conceptos de acontecimiento e interés humano, el relato periodístico del caso Sigifredo López en el diario El País entre los años 2002 y 2012.

Para la aplicación de esta herramienta metodológica se diligenció el siguiente formato:

Tabla 3. Matriz para el análisis de piezas periodísticas

MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE PIEZAS PERIODÍSTICAS			
Fecha	Acontecimiento	Aspectos de Interés Humano	Aporte a la memoria histórica
	Descripción general del acontecimiento, titulares, actores	Reacciones (rechazo, conmoción, rabia, dolor, etc.), testimonios, confesiones, historias de vida.	Antecedentes mencionados o inferidos, noticias anteriores, análisis de sucesos pasados y sus relaciones con el presente

Fuente: elaboración propia (2014).

Entrevistas semiestructuradas

Con el fin de lograr una triangulación de la información, se realizaron entrevistas a personas relacionadas con los acontecimientos descritos anteriormente. Esto permitió poner en discusión los conceptos seleccionados, la información obtenida de la revisión y el análisis de prensa, y los testimonios de quienes se mantuvieron cercanos al caso. Además, aportó al cumplimiento del objetivo general de la investigación.

Tabla 4. Presentación de las personas entrevistadas

Nombre del entrevistado	Ocupación / relación con el caso
Jahel Figueroa	Periodista, jefa de prensa de Sigifredo López.
Elmer Montaña	Abogado encargado de la defensa de López en el año 2012.
María Beiba y Fabio Charry	Familiares de Carlos Alberto Charry, exdiputado asesinado en cautiverio.
Patricia Nieto	Esposa de Sigifredo López.

Fuente: elaboración propia (2014).

Grupo de discusión

Por último, se realizó un grupo de discusión con el fin de evaluar la pertinencia del reportaje narrativo elaborado para este trabajo de investigación. En dicho encuentro se habló sobre los aportes del periodismo a la memoria histórica, la identificación de elementos de interés humano en la pieza periodística y la transición del acontecimiento al relato humano en los medios de comunicación en general.

Tabla 6. Tópicos y preguntas del grupo de discusión propuesto como herramienta metodológica

Tópico	Preguntas
Aportes del periodismo a la memoria histórica	<p>¿Cree que el reportaje retrata lo más significativo de esos diez años de la vida de Sigifredo López, por lo menos algo más de lo que usted conocía?</p> <p>¿Considera que el reportaje refleja las características de un país desde la historia de unos pocos personajes?</p>
Identificación de elementos de interés humano	<p>¿En el reportaje que leyó pudo encontrar elementos o historias que desde la parte humana lo hicieran identificarse con el drama de los personajes?</p>
Transición del acontecimiento al relato humano	<p>¿Cómo evidenció el paso del acontecimiento al relato humano, es decir, de la noticia que pudo haber leído en los medios al reportaje sobre el que se está discutiendo?</p> <p>Cómo consumidor de medios, ¿usted ha evidenciado una mayor presencia de lo humano en el cubrimiento mediático? Si es así, ¿a qué cree que se deba esto?</p>

Fuente: elaboración propia (2014).

Producto

Reportaje: *Sigifredo López: de héroe a villano*

Cuando a Patricia Nieto la llamó su esposo para decirle que estaba detenido, el asombro fue enorme. Él había cambiado la ida al gimnasio por una visita a la Fiscalía, donde lo habían citado aquella tarde, quizás para que hiciera algún reconocimiento o diera alguna

declaración. Patricia no hacía más que temblar: no sabía cómo le daría la noticia a sus hijos y a su suegra, y no entendía qué era eso del video del que le hablaba Sigifredo. Como pudo, cerró las ventanas de su oficina, apagó el computador y condujo hasta donde se encontraba su marido.

Cuando a Jahel Figueroa le avisaron que a Sigifredo López lo habían capturado, tampoco podía creerlo. Esta periodista trabajaba con él desde hacía dos años y no encontraba motivo alguno para que lo hubieran privado de la libertad. Se imaginó quizás que no tenía los papeles del automóvil en regla y que se encontraba en una estación de policía. Nunca pensó que se le estuvieran imputando cargos por el secuestro de sus compañeros diputados en el 2002, la muerte de los mismos en el 2007 y el asesinato del policía Carlos Alberto Cendales, degollado por un guerrillero aquel fatídico 11 de abril.

“A mis compañeros los mataron por física cobardía”

Sigifredo López narra su versión sobre la muerte de los ex diputados.

Redacción de El País y Colprensa

“ Las cosas empezaron el jueves 14, eran las 4:00 p.m., yo dormía en el mismo camboche con Ramiro Echeverri. En otro estaban Juan Carlos Narváez con Edison Pérez, los guerrilleros habían hecho una muralla de palma para que no pudiéramos hablar con los otros ocho compañeros. Rufino estaba con Pacho, Héctor con Jairo Hoyos y Alberto Quintero con Carlos Charry. Nos tenían separados porque decían que éramos como los leprosos. Ese día habíamos solicitado que nos cambiaran el plástico porque estaba roto y el plástico nuevo lo partimos, le dije a Ramiro que solo necesitaba un pedazo. A un guerrillero le pareció que estábamos hablando duro y nos dijo: dejen la ‘hp’ bulla. Le contesté que nos hablara con



Declaraciones. Durante más de tres horas habló el recién liberado, Sigifredo López, con la prensa. Allí contó los pormenores de su cautiverio, dio sus puntos de vista sobre el conflicto y narró con tristeza cómo fue que asesinaron a los once diputados del Valle.

Gráfico No. 2. Reconstrucción del testimonio de López
Fuente: *El País* (2009).

Desde el asesinato de los 11 exdiputados del Valle del Cauca en cautiverio, la Fiscalía había iniciado una investigación en contra de Sigifredo López con el objetivo de aclarar todo lo sucedido. Para el ente investigador también resultaba extraño que López hubiera sido el único sobreviviente de los 12 diputados secuestrados en abril de 2002. Luego de su liberación en el año 2009, a Sigifredo López le exigían dar declaraciones constantemente y lo citaban a menudo en la Fiscalía para que hiciera reconocimiento de personas que posiblemente habían estado vinculadas al secuestro.

En el 2007, cuando López se encontraba aún privado de la libertad, Reinaldo Valencia, alias “El cabezón”, un desmovilizado de la guerrilla de las Farc, declaró que este había participado en la planeación del plagio de los diputados del Valle del Cauca. De allí surgieron las primeras sospechas. No obstante, cuatro años después, “El cabezón” se retractó y dijo había declarado en contra del exdiputado porque así se lo había pedido Gustavo Muñoz, director de la Fundación La Nueva Esperanza de Secuestrados, que fue con quien él se desmovilizó. Algo extraño había en todo esto.

Más adelante, a finales del año 2011, se conoció un video extraído del computador de Alfonso Cano, máximo comandante de las Farc dado de baja en noviembre del mismo año. En la pieza audiovisual aparecía un hombre que daba indicaciones a un grupo de personas no identificadas sobre la infraestructura de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca: señalaba entradas, salidas, ubicación de los recintos de reuniones, áreas más custodiadas y ofrecía otra información que facilitaría el secuestro de los diputados. Aunque en el video tampoco se podía ver a la persona que hablaba, su voz se escuchaba perfectamente. Además, durante algunos segundos se veía la silueta de la boca, del mentón y de la nariz aguileña de quien daba las indicaciones. En los pasillos de la Fiscalía empezó a extenderse el rumor de que se trataba de Sigifredo López.

Por todo esto, al exdiputado se le expidió orden de captura después de que la Dijin realizara un supuesto cotejo de voces, pero en realidad el estudio que se hizo no se asemejó a este procedimiento. Su abogado, Elmer Montaña, lo define como una cuestión perceptual, pues a alguien le pareció que la voz de López era muy similar a la de quien hablaba en el video y realizó una comparación superflua e insuficiente. Lo mismo sucedió con las siluetas de la nariz, la boca y el mentón. Se hicieron comparaciones con el video que se había grabado de los diputados el día del secuestro y se estableció que, efectivamente, el hombre era Sigifredo López. La Fiscalía parecía tener todo bajo control: se estaba descubriendo un terrible caso de Farcpolítica.

El día de la detención, agentes del CTI llevaron a Sigifredo López a las oficinas de la Fiscalía 38, en Cali. Su esposa y su hijo menor, Sergio, llegaron después de un rato para tratar de entender todo eso que estaba pasando. En la noche fue trasladado a Bogotá para rendir indagatoria. Ya en la capital, fue retenido en un calabozo del búnker de la Fiscalía. Al día siguiente, como un baldado de hielo que le cae a alguien desnudo que tiritita de frío, Sigifredo recibió la noticia de que había sido suspendido del Partido Liberal, su partido.

Jahel Figueroa no sabía qué hacer durante esos primeros momentos. La petición de Sigifredo era que guardara silencio, pero para la periodista era difícil mantenerse sin decir nada. Pensaba que si callaba le estaba dando la razón a los demás medios y personas que acusaban cruelmente a López. Para ella fue aterrador el gran show mediático que se dio durante la detención: se veía un montón de gente, automóviles blindados, y a López esposado y escoltado por un gran número de agentes del CTI.

A Sigifredo López se le estaban imputando los delitos de homicidio agravado, por la muerte de sus 11 compañeros; perfidia, por haberse mostrado como una víctima cuando era victimario; toma de rehenes, por el secuestro de los diputados; y rebelión, por alzarse en contra del Estado. Como entendía poco la situación, optó por aferrarse a Dios y rogarle que todo saliera bien. Por su teléfono celular difundió un mensaje en el que pedía que oraran por él.

Cuando la Fiscalía inició la investigación relacionada con el video, el país no estaba todavía enterado de nada; el ente judicial era el único que conocía dicha pieza. Sin embargo, la famosa prueba reina empezó a pasar por muchas manos y a tener muchas copias, una de las cuales fue vendida al Canal RCN por una suma aproximada de 19 millones de pesos, en Santander de Quilichao, Cauca. Este medio lo emitió como primicia el día 22 de mayo de 2012 y Colombia se aterró: ¿cómo había podido hacer esto Sigifredo López, una persona por la que tanto se había sufrido, llorado y rezado?

Hasta este momento Sigifredo había sido un héroe: una persona que había sobrellevado un secuestro de siete años y que, casi que milagrosamente, había resultado con vida después de una masacre; además de esto, era alguien que había regresado a la libertad para continuar en la política y seguir luchando por los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, esta noticia alteró los roles y López se convirtió en un terrible villano: un hombre que había traicionado a sus compañeros, a sus hermanos; un ser malévolo, un asesino. Alguien a quien ya no admiraban sino que señalaban.

En el momento en que este caso estaba en pleno furor, la defensa de López solicitó que se realizara un cotejo de voces oficial, por parte de una entidad internacional. El video fue enviado al FBI, donde se le realizó un estudio más detallado y se concluyó que la voz de quien daba las indicaciones para el secuestro de los diputados no era la de Sigifredo López. Aquí surgió de nuevo una esperanza, un aire de libertad. Lo que nadie esperaba era que, para ese entonces, la Fiscalía tuviera varios testigos que declaraban en contra de López y lo relacionaban cada vez más con el secuestro y asesinato de sus compañeros. Como la investigación debía continuar, pero los términos ya se habían vencido, al exdiputado se le dio detención domiciliaria y pudo regresar a Cali, su ciudad. Cuenta el doctor Montaña, su abogado, que con esto apareció una cuestión muy paradójica: si López era un tipo tan peligroso como lo indicaban las pruebas que había en su contra, capaz de auto secuestrarse y de secuestrar y asesinar a 11 personas más, ¿cómo era posible que la Fiscalía hubiera accedido a darle detención domiciliaria? Aquí se empezaron a ver las falencias de la investigación y la poca solidez que tenían las pruebas recolectadas hasta ese momento.

La primera testigo fue María Eugenia Mina, alias “La negra”, una supuesta reinsertada de las Farc de la que luego se descubrió que se había desmovilizado cinco veces y que, en realidad, nunca había pertenecido a este grupo subversivo. “La negra” afirmó haber custodiado a tres de los exdiputados y estar enterada de que Sigifredo había planeado el secuestro; además, declaró que Patricia Nieto, esposa de López, lo visitó en varias ocasiones en Timba, Cauca, lugar al que llegaba disfrazada para que nadie la reconociera. No obstante, en una investigación a fondo que realizó la defensa de Sigifredo, se encontró que esta mujer tenía antecedentes de consumo de drogas y problemas mentales, y que, en años anteriores, había acusado a un hombre de ser “Mama Juana”, pero después se aclaró que la persona capturada era alguien completamente distinto a este jefe de las Farc. Con estas pruebas, los testimonios de Mina quedaron descartados por su poca credibilidad.

Apareció luego Julio César Salazar, un testigo que declaraba desde la cárcel de Cómbita, donde se encontraba condenado a 37 años por secuestro y homicidio. Este hombre aseguró que, cuando era guerrillero del ELN, se había encontrado varias veces con Sigifredo López, y en una de ellas lo había llevado a un campamento de las Farc. Con lo que no contaba Salazar era que expertos y analistas en el tema del conflicto armado descartaran que para esa época el ELN y las Farc realizaran acciones en conjunto. Se dedujo que Salazar declaraba en contra de López con el objetivo de obtener beneficios por colaborar con la justicia, tales como la rebaja de su pena.

Edver Fajardo sí era un testigo profesional, de esos que pueden amoldarse a cualquier situación y mentir con ímpetu. Aseguraba que López había participado en el secuestro de sus compañeros y que Patricia Nieto había accedido, en cierta ocasión, a cuidar a una guerrillera en su casa. Pero los antecedentes de Fajardo no estuvieron a su favor: se descubrió que este hombre también había sido testigo del caso Jamundí, en el que murieron diez policías a manos de miembros del Ejército, y que sus testimonios cambiaban con frecuencia. En una entrevista que se le hizo después de que la Fiscalía decidiera no tener en cuenta sus declaraciones en el caso Jamundí, Fajardo confesó que sus palabras variaban debido a que la DEA le había incumplido con unos pagos y que esa era su herramienta para presionar a dicho organismo norteamericano.

El último testigo fue Diego López, un tramitador de la Gobernación que afirmaba haber visto a López en el segundo piso de la Asamblea, haciendo señas a los guerrilleros el día del secuestro. No obstante, este testigo desapareció al poco tiempo de haber dado sus declaraciones: al parecer, una ONG que le había ofrecido asilo político si atestiguaba en contra de Sigifredo López, lo había sacado del país. Además, las declaraciones de algunos funcionarios que se encontraban ese día en la Asamblea desmintieron las del tramitador. Indicaron que el exasambleísta jamás había estado en el segundo piso y que mucho menos les había hecho señas a los captores. Como este testigo no apareció de nuevo, también fue descartado.

Como la ficha que faltaba para completar el rompecabezas, apareció Guillermo Alberto Peñaloza Ortégón, un hombre con un gran parecido físico a Sigifredo López y a quien habían confundido con el diputado mientras este se encontraba en cautiverio. Peñaloza llegó a la casa de la familia López Nieto un día de agosto, cuando Sigifredo cumplía con su detención domiciliaria. En un principio se le negó el ingreso por no saber de quién se trataba, pero fue tanta la insistencia que lo dejaron pasar de la portería de la unidad. Gran sorpresa la de todos cuando vieron a Guillermo y a Sigifredo sentados juntos: se parecían en las facciones, en la contextura, en la estatura y hasta en el color del cabello. Y claro, con esto se comprendió por qué algunas personas afirmaban haber visto a López en Florida y Pradera, municipios del Valle del Cauca, durante los años del secuestro de los diputados. Aunque el señor Peñaloza no es oriundo de estas tierras, las visitaba constantemente por una amiga suya que vivía allí. La gente lo miraba extraño pero a él no se ocurría que podían estarlo confundiendo con un secuestrado. Cuando los medios difundieron la noticia de los posibles delitos cometidos por Sigifredo López, Guillermo ató cabos y decidió buscar a su casi gemelo.

Después de haber comprobado lo poco confiables que eran todos los testigos del caso y de haber recibido las declaraciones de Guillermo Peñaloza, el Fiscal General de la Nación, Eduardo Montealegre, decidió quitarle el proceso al fiscal 38 y entregárselo al abogado Gilberto Guerrero, quien estudió todas las pruebas existentes y concluyó que Sigifredo López era inocente. Habían pasado ya 90 días desde la captura, cuando López recobró su libertad. Tras un trabajo arduo de la defensa del exdiputado y de algunos medios de comunicación regionales, logró demostrarse la inocencia de este hombre y se concluyó que las acusaciones en su contra, y ese cartel de testigos falsos, obedecieron a distintos y malévolos intereses de otras personas u organizaciones.

Como para la familia López Nieto la fe estará siempre por encima del dolor y del sufrimiento, el viernes 29 de junio se celebró una boda en aquel hogar. Después de 26 años de estar casados por lo civil, Sigifredo y Patricia contrajeron matrimonio por la Iglesia católica. Esto quizás fue un amuleto de buena suerte, porque el 14 de agosto Sigifredo pudo estar en su casa de nuevo como un hombre libre, ya no como un preso domiciliario.

Aquel 14 de agosto la casa de los López Nieto estaba llena de flores amarillas que servirían de adorno para la misa que iba a realizarse, como ya era costumbre los martes, para pedir que el proceso se resolviera pronto. No obstante, las flores adquirieron inmediatamente otro significado: serían parte de la celebración por haber recobrado la libertad. Ese día se cerró una parte de un ciclo de tragedias y desventuras, que había iniciado diez años antes.

Buseta con rumbo al secuestro

Santiago de Cali, viernes 12 de abril de 2002. Diario El País. Título en primera página: Secuestrada media Asamblea. Antetítulo: En una cinematográfica acción, un comando de las Farc se llevó a doce diputados del Valle.

El día anterior a esta noticia, jueves 11 de abril, la señora María Beiba se encontraba haciendo sus labores del hogar en horas de la mañana, cuando escuchó que su marido la llamaba desesperadamente. En la radio, él estaba oyendo la noticia de que habían secuestrado a unos diputados de la Asamblea del Valle. Ambos se quedaron atentos, con la fe de no escuchar el nombre de su sobrino en ese listado de secuestrados, pero sucedió lo contrario: el diputado Carlos Alberto Charry estaba dentro del grupo de los plagiados. El señor Luis Charry, esposo de María Beiba y casi padre de Carlos Alberto, le pegó una palmada a la mesa y dejó escapar, con todas sus ganas, un “no puede ser”.

Un comando armado irrumpió en la Asamblea del Valle a las 10:30 a.m.

Farc se llevaron a doce diputados



Gobierno negociará

El Gobierno Nacional comenzará hoy a estudiar la posibilidad de decretar la amnistía para afrontar la situación del público que registra el país.

En ese sentido se pronunció el ministro del Interior, Armén Estrada Villa, al término de un Consejo de Seguridad celebrado en el Comando de la Tercera Brigada para analizar la situación generada por el secuestro de doce diputados a la Asamblea del Valle por parte de un comando de las Farc.

El funcionario reiteró que las Fuerzas Militares mantendrán operaciones en la zona rural de la región con el objetivo de lograr la liberación de los secuestrados.

Dijo que, sin embargo, los miembros de seguridad harán todo lo posible para preservar la vida de los dirigentes en poder de las Farc.

Estrada Villa enfatizó que el Gobierno no negociará la liberación de los doce diputados secuestrados ayer y responsabilizó a la guerrilla de lo que pueda ocurrir con los secuestrados.

Reveló que se conforma una comisión que se encargará de coordinar la liberación de los diputados pero que sólo se responderá

Al Comando de la Policía Metropolitana de Cali fueron llevadas las personas liberadas por la presión de las tropas del Ejército, en el corregimiento de Pichindé. En los operativos resultó herido un miembro del Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal, Gaula, del Ejército. Ayer en la tarde continuaba la búsqueda de los captores y las víctimas.

RODRIGO CARRERA / EL PAÍS

Gráfico No. 3. Noticia del secuestro de los diputados
Fuente: *El País* (2002).

Patricia Nieto recibió la noticia de una manera distinta. Aquel día había salido primero de la casa porque tenía una cita médica, pero luego llamó a su esposo para que fuera hasta el consultorio porque había un doctor que iba a hablarle sobre el balón gástrico. Sigifredo se negó ya que tenía una cita en la Asamblea a la que no podía faltar. Cosas de la vida -cuenta Patricia-, si él hubiera ido al consultorio pues nada le hubiera pasado, no lo hubieran podido secuestrar.

A pesar de la negativa de Sigifredo, su esposa continuó con las citas de esa mañana. Del médico se fue a donde su odontólogo en la Universidad Santiago de Cali, y en el consultorio tuvo que apagar el celular porque le estaban entrando muchas llamadas que no podía contestar. La consulta no terminó, pues todos tuvieron que evacuar la Universidad por una supuesta bomba que había en el lugar. Cuando encendió de nuevo el teléfono, se encontró con un sinnúmero de llamadas entre las que había varias del asistente de

su marido. Lo llamó de inmediato y él le dio la gran noticia: “Patricia, tranquila, hubo un secuestro en la Asamblea y a Sigifredo se lo llevaron. No se venga para acá que aquí no hay nada qué hacer, está todo cerrado y no dejan entrar a nadie.”

Efectivamente, en el centro de Cali había un caos total aquella mañana de jueves. A las 10:30 de la mañana un grupo de 20 hombres, vestidos con camuflaje militar, ingresaron a la Asamblea del Valle del Cauca y empezaron a evacuar a todos los que se encontraban allí por una supuesta amenaza de explosivos. Como era de esperarse, los trabajadores emprendieron una carrera hacia las salidas del recinto para proteger sus vidas.

En el hemiciclo se cumplía una sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto, en la que se encontraban 12 de los 24 diputados de aquel entonces. Todos ellos también fueron evacuados, pero por una salida especial. En la puerta trasera esperaba la buseta color blanco que los llevaría a cinco años de secuestro. En este vehículo de la desgracia se montaron cuatro personas más, trabajadores de la Asamblea, que fueron liberados unas horas después porque el blanco eran los diputados. Y todo se logró a la perfección.

La muerte nos persigue a diario, pero a unos los alcanza más rápido que a otros. A Carlos Alberto Cendales Zúñiga lo alcanzó ese día mientras cumplía con su labor. Era subintendente de la Policía. Un insurgente lo degolló cuando el uniformado lo descubrió instalando un petardo. Walter López, el conductor de RNC televisión, también murió durante el plagio al quedar en medio de un fuego cruzado. Sin embargo, la atención estaba puesta casi que por completo en los diputados, de quienes solo se sabía que habían sido llevados hacia el corregimiento de Pichindé, en la zona rural de Cali.

Patricia Nieto no sabía qué hacer ni con sus hijos ni con su suegra, ni siquiera con ella misma. Lo único que se le ocurrió fue llamar al colegio y rogar para que a los niños no les fueran a decir nada, que quería que se enteraran ya en la casa. Lucas y Sergio, de 14 y 13 años, lloraron desconsoladamente cuando su abuelo les contó la noticia. En la tarde, Patricia y sus hijos fueron a la casa de Fabiola Perdomo, esposa de otro de los diputados secuestrados, y se conocieron con los demás familiares de las víctimas. Fue una unión que se convirtió en lucha y que no descansó ni un segundo durante 1 906 días.

El de los 12 diputados fue el tercer secuestro masivo que tuvo lugar en el Valle de Cauca. El primero ocurrió en 1999 cuando, usando una táctica similar a la de la Asamblea, un grupo de subversivos del ELN vestidos con uniformes del Gaula se llevó a los feligreses

que asistían a misa en la Iglesia La María, al sur de Cali. Los plagiados fueron aproximadamente 150 personas, quienes recobraron paulatinamente su libertad en los siguientes siete meses.

El segundo secuestro masivo se dio casi 16 meses después. Integrantes del ELN irrumpieron en una hacienda y en dos restaurantes del kilómetro 18, hurtaron las pertenencias de todos los que ahí estaban y se los llevaron con ellos. Fue un secuestro extorsivo de poca duración: dos meses después ya no había nadie en cautiverio. Sin embargo, tres personas murieron.

...

Cuenta Sigifredo que en uno de aquellos terribles días del secuestro, a uno de sus compañeros lo castigaron por pedir que le cambiaran la comida, pues le había salido una cucaracha. Como a los guerrilleros les pareció tan inadecuado este reclamo, lo encadenaron durante quince días. Situaciones de este tipo se vivían a diario en la selva: si alguno tenía ya las piernas peladas de tanto caminar, por ejemplo, y pedía un descanso, recibía a cambio insultos y humillaciones; si alguien necesitaba una pastilla para algún dolor, tenía que esperar varios días a ver si estaba de buenas y se la daban.

A pesar de todo, hay algo dentro de cada persona que la impulsa siempre a buscar la libertad, sin importar la situación en la que se encuentre. Aún dentro de una selva espesa y agreste, al mando de unos jovencitos cuyos ideales de justicia se habían podrido por la dinámica misma de la guerra, los 12 diputados soñaban con regresar de nuevo a sus hogares y no ser más una herramienta de chantaje para que el gobierno le cediera tierras al conflicto; extrañaban esas pequeñas cosas que quizás uno maldice a diario, como el sonido del reloj despertador o las largas filas de autos antes de los semáforos.

Fue por eso que aprovecharon cuanta oportunidad tuvieron para huir del cautiverio, pero todos los intentos fueron fallidos. En una ocasión, Sigifredo se desvió con total intención del camino que seguían los guerrilleros y sus compañeros. Tuvo un diminuto instante de libertad hasta cuando uno de los guerrilleros notó su ausencia y fue a buscarlo. Lo encontró, lo cuestionó, lo hijueputió y lo llevó de nuevo con el resto del grupo. La obsesión de escaparse, dice, no lo abandonó ni un solo día durante el cautiverio.

Tuvo otras oportunidades, pero en ninguna se arriesgó tanto como en aquella en la que estuvo quince horas en libertad. Junto a dos compañeros más, Sigifredo emprendió la huida una noche de junio de 2003. Caminaron tan rápido como pudieron hasta cuando la misma naturaleza, como si fuera cómplice de los secuestradores, les tendió una trampa que acabó con sus planes: los tres diputados estaban separados de la libertad por una enorme cascada. No hubo nada qué hacer, debieron quedarse escondidos en algún lugar hasta cuando un perro de los guerrilleros los delató sin compasión. Estuvieron tres meses encadenados de un pie, pero no dolió tanto el castigo, como la frustración.

En la selva no hubo un día en el que el peligro no estuviera latente. Peligro por las condiciones propias del bosque colombiano, peligro de perder la paciencia y ser callado para siempre, y peligro de recibir un balazo mortal en uno de los intentos de rescate por parte del Ejército. Aunque la petición era no intentar ninguna liberación por la fuerza, los soldados, aquellos hombres que debían luchar por esa seguridad democrática que pretendía el presidente Uribe, intentaron ubicar varias veces a los diputados desde sus vehículos aéreos. Estos eran, comenta Sigifredo, los momentos de mayor tensión: debían moverse de un lugar a otro y rezar para que no les cayera ningún disparo ni ninguna bomba, aunque las escuchaban estallar muy cerca. Los guerrilleros no podían responder a tiros porque los descubrían inmediatamente, así que cada uno se limitaba a apuntarle a un diputado porque si algo estaba claro era que de ahí no saldrían vivos.

...

El 11 de abril de 2002, el día del plagio, a cada secuestrado le permitieron llamar a un familiar. Casi todos llamaron a sus esposas o a sus padres. Sigifredo llamó a Patricia, su mujer. A ella le dijo que la amaba y que todo era demorado; con sus hijos, en cambio, utilizó el diminutivo *demorado*, quizás con la intención de que no se preocuparan tanto. Pero nadie pensó que *demorado* o *demorado* fueran a ser siete años en cautiverio, con tantas incertidumbres y noticias fatales.

Durante el tiempo del secuestro, el único consuelo para las familias era ver a sus esposos, padres, hermanos o hijos en unos videos que las Farc grababan para demostrar que los diputados aún estaban vivos. En total, durante el cautiverio filmaron seis pruebas de supervivencia, que convocaban a todos los familiares en la casa de la señora Fabiola Perdomo, y permitían hacer relaciones entre lo que cada diputado decía: "Mirá lo que dice este, mirá lo que dice el otro, pero aquel dijo lo contrario y este aseguró otra cosa". Y así,

entre conjeturas y suposiciones, se les pasaba toda la tarde. Entre esperas y súplicas, el tiempo continuaba avanzando. Los hijos iban creciendo, los padres iban muriendo y la cara de los secuestrados se iba llenando de arrugas a una velocidad mayor de la normal.

A pesar de todo, el cautiverio fue una oportunidad para poner a trabajar a la imaginación. Para no morir del tedio, los diputados optaron por tallar figuras en madera y elaboraron crucifijos y juegos de mesa, incluso se inventaron una universidad. En dicho espacio de aprendizaje, cada día uno de ellos daba clase de aquello que más sabía. Así, todos tuvieron clases de inglés, de Derecho Constitucional, de Contabilidad, entre otras. Discutían sobre política varias horas y hacían planes de lo que harían después de la liberación. Algunos montarían distintos negocios en sociedad y se irían de viaje con todas las familias, con la familia de esa gran familia que ya eran ellos. Algo similar pasaba en la ciudad, donde las esposas y los hijos también ideaban planes para cuando sus seres queridos regresaran a la libertad.

...

Confiesa Patricia Nieto que debía esperar casi dos horas en línea cada vez que deseaba ser escuchada por su esposo en la selva. Así como ella, miles de colombianos se comunicaban con los programas La Carrilera y Voces del Secuestro para dejarles mensajes a sus familiares secuestrados. Era reconfortante saber después, mediante las pruebas de supervivencia, que los diputados agradecían los mensajes que les enviaban por la radio.

Así, por medio de una comunicación indirecta y asincrónica, se mantenía viva la esperanza.

En una de las pruebas Sigifredo se atrevió a darle pistas a su esposa sobre el lugar en el que los tenían secuestrados: "piensa en Eduardo, en el primo Ulises; en El Extranjero, su autor, su nacimiento, su regreso a la vida". Y ella lo entendió perfectamente: su esposo le estaba diciendo que se encontraba en Argelia, Cauca, de donde era el primo Ulises; con lo de El Extranjero se lo reconfirmaba, puesto que Albert Camus, autor de dicha obra, había nacido en un sitio llamado Argelia. No obstante, aun teniendo todas estas pistas, Patricia sabía que no podía hacer nada. El gobierno no accedería a un acuerdo para el intercambio humanitario ni despejaría las zonas que la guerrilla pedía a cambio. Para los secuestrados y sus familias, la libertad seguía siendo solo una esperanza sin ninguna posibilidad fáctica.

También se mantenía viva la fe con actos tan simbólicos como los agasajos que hacían los diputados en la selva. Cuando alguno de sus familiares cumplía años, por ejemplo, una galleta Festival partida en muchos pedazos era suficiente para llevar a cabo dicha celebración. Cantaban en voz baja cuando les era permitido, porque en ocasiones les prohibían hasta hablar en susurros.

Cuando llegaban las celebraciones navideñas y de año nuevo, algo tan común en nuestro país de fiestas y jolgorios, los 12 diputados en cautiverio debían conformarse con un trozo de natilla y algunas oraciones que les dejaran hacer. Rezaban la novena gracias a que uno de ellos se la sabía de memoria y compartían un rato agradable en el cautiverio. Sin embargo, algunas veces pasaron estas fechas en largas caminatas porque la guerrilla se sentía perseguida por el Ejército y huía de inmediato, o simplemente porque, aún sin sentirse perseguidos, los guerrilleros saben que permanecer mucho tiempo en un mismo lugar es exponerse al riesgo de ser encontrados.

A 80 metros de la muerte

Del cuello de Sigifredo todavía cuelgan la cruz y el corazón de madera que le regaló uno de sus compañeros durante el cautiverio. Este es el símbolo de la inmortalidad, de una presencia constante, de un recuerdo para siempre. Como homenaje a los 11 diputados que murieron aquel 18 de junio también están las placas en la plazoleta de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca: 11 rectángulos de mármol, cada uno con el nombre de uno de esos hombres que fueron secuestrados el 11 de abril de 2002 y a los que asesinaron vilmente en el 2007. Seis años después de dicha masacre, las familias de los diputados continúan exigiendo que se aclare la situación, para saber, al menos, cómo fue que realmente murieron sus seres queridos.

Sueños convertidos en pesadilla

Alejandro Orozco se quedó con las palabras guardadas. Eso le ha dolido casi tanto como la trágica noticia que le llegó al amanecer.

Antes de las 7:00 a.m. el hijo de Nacianceno Orozco, uno de los ex diputados muertos, tenía insado ir al programa radial, donde se transmitieron mensajes para los secuestrados, con ilusión de contactarle a su padre. Él había sido uno de los mejores estudiantes de este semestre de medicina. Que sus notas sean por encima de cuatro, que había superado las dificultades de la daga fisiología y que ahora ese sueño de ver a su hijo médico empezaba a dar visos de realidad.

"Ahora no puedo... tengo raa. ¿Por qué justo hoy no le da a decir nada? Nunca pensé que se fueran a asesinar", afirmaba con llanto, rabia, desolación.

En casa de Nacianceno siempre se erigió y adornó una foto a la mesa. También lo esperaba su gato Mateo, cada vez más gordo, y sus dos hijos, se sentos de amor.

"Me acuerdo de él, de los domingos juntos. Lo extrañé cada día, sobre todo en la ceremonia de grado. Ese día tuve ganas de llorar", recordaba Alejandro.

Ruby Jaramillo, esposa de Nacianceno, guardaba la esperanza de estar nuevamente reidos y sacudirse de esta pesadilla. "Soñamos con el reclutamiento, pero ahora estamos estrozados".

El dolor también destruyó la sonrisa de Daniela, la hija de

Las palabras y los regalos que se quedaron guardados. Muchas historias no se pudieron contar. Ahora, los familiares de los ex diputados muertos se enfrentan a otra tragedia: a la soledad, la desesperanza, el luto. Rasgos de algunos recuerdos que nadie podrá asesinar.



1. Héctor Arizmendy y familia. 2. Carlos Andrés Barragán, el niño que no conoció a su padre. 3. Sebastián, el único hijo de Edinson Pérez. 4. Carlos Charry y sus hijas. 5. Familia de Nacianceno Orozco. 6. Hijos de Arizmendy, tres años después. 7. Hijos de Juan Carlos Narváez. 8 y 9. Hijos y esposa de Ramiro Echeverry. 10. Tres días antes del plagio Carlos Barragán bautizó a su hijo.

acostumbrarse a la ausencia de un padre que siempre, a través de las pruebas de supervivencia, tuvo en la mente a sus dos 'bebés'.

"Esto ha muy difícil, les tocó vivir la adolescencia sin su padre, nos tocó aprender a orar", decía Gaby Sánchez, esposa de Carlos.

SIGUEN VIVOS. El ex diputado Carlos Barragán seguirá vivo. Lo hará en el corazón de su pequeño hijo, que tiene la edad del secuestro.

Carlitos conoció a su padre por medio de fotos, videos e historias. Erika, su madre, le ha dicho que tiene un papá lindo y cariñoso, que lo ama tanto, como la extensión del infinito.

El niño lo sabe y, por ahora, le dibuja figuras porque se demorará en llegar ya que "está ocupado comprándome regalos".

Gracias a la mágica inocencia de la infancia, el chiquito no entiende de cautiverios, de dolores, de cadenas, mucho menos de ejecuciones. Hasta que lo comprenda, Carlos Barragán seguirá vivo. El duelo será más adelante.

Juan Camilo, el hijo menor de ex diputado Héctor Arizmendy también no sabe de cadenas ni secuestro. Tenía dos años cuando su padre se fue y en su mente están las imágenes de ese papá bonachón, de bigotes negros, sonrisa tímida.

Pero Sebastián, de 8 años, es que lo extraña. Se quedó esperando la celebración de su primera comunión con payaso y fiesta, tal como se lo había prometido. El niño repite ex

Gráfico No.4. Crónica publicada por el diario *El País*
Fuente: *El País* (2007).

La madrugada de 28 de junio del año 2007, Patricia Nieto recibió una llamada de Bogotá en la que le dijeron que a los diputados los habían matado, que el único vivo era su esposo, y que las Farc acababan de publicar un comunicado en su sitio web. Su hijo Lucas llegó a la casa y la encontró llorando en el estudio. Ella le pidió que entrara a Internet y corroboró la noticia en la página de Anncol. Según la información del grupo subversivo, los diputados en cautiverio habían muerto en medio de un enfrentamiento con un grupo militar aún no identificado. Además, notificaban que el único sobreviviente era Sigifredo López, debido a que no se encontraba en el lugar del combate, y le reclamaban al presidente Álvaro Uribe por su "demencial intransigencia" para llegar a un intercambio humanitario.

La señora María Beiba, ya para ese entonces viuda de Charry, se encontraba en la ciudad de Medellín, en la casa de su hija mayor. Aunque el diputado Carlos Charry no era su hijo biológico, lo había criado desde que era un niño y lo amaba como a uno más de sus hijos. Se sumergió en una tristeza profunda cuando escuchó la noticia de que habían matado a los diputados, y viajó a Cali tan pronto como pudo. Por fortuna, comenta ella, su esposo había muerto un año antes; aunque este fue otro hecho muy doloroso, doña María se alegró de que su esposo no hubiera recibido en vida la noticia de la muerte de Carlos Alberto.

Jahel Figueroa no conocía a ninguno de los diputados secuestrados, pero su oficio de periodista la había llevado a acercarse a los familiares de las víctimas y a desear, al igual que ellos y que todos los colombianos, una pronta liberación. Por eso fue que se asombró de sobremanera cuando un colega suyo la llamó el 28 de junio a las 4 de la mañana para contarle que habían matado a los diputados. Entre dormida y despierta, intentó comprender aquella fatal e inesperada noticia. Horas más tarde acudió a la casa de Fabiola Perdomo, esposa de uno de los diputados asesinados, a cubrir la información. Allí, junto a un grupo de periodistas de distintos medios, fue testigo del gran dolor de aquellas 11 familias: hijos que se desmayaban, esposas que lloraban a gritos; 11 historias a las que ya no las unía la esperanza, sino el desconsuelo, la resignación y la rabia. El drama fue tan enorme que ni siquiera los periodistas pudieron ocultar su tristeza.

Ese mismo 28 de junio en horas de la mañana, mientras el sol calentaba como de costumbre en la capital vallecaucana, la noticia del asesinato de los diputados fue confirmada por varios medios de comunicación. No obstante, la información ofrecida por las Farc sobre las causas de la masacre se puso en duda después de que el presidente Uribe ordenara la realización de un reporte que diera cuenta de los ataques militares efectuados en la zona referida y la respuesta fue que no se había hecho ninguno. Encima de todo, el informe de las Farc decía que los diputados habían muerto el 18 de junio, diez días antes de que se publicara la información. Por razones que aún se desconocen, la guerrilla decidió guardar silencio durante esos diez días, mientras que los familiares de los diputados aún tenían la esperanza de que estos regresaran pronto y con vida.

En dicho momento, Sigifredo López se convirtió en la única esperanza de vida. Sin embargo, su familia sufrió casi tanto como las otras. Entre todos habían construido una gran familia y habían compartido durante cinco años un sueño de libertad. Además de esto, no había ninguna garantía de que Sigifredo estuviera vivo. La primera prueba de supervivencia luego del asesinato de los diputados llegó después de un año, tiempo en el que

la incertidumbre reinó en la familia López Nieto. Patricia tuvo que buscar otros aliados, porque ya las familias de los diputados no tenían motivos para seguir luchando, así que se unió a los familiares de otros colombianos en cautiverio para continuar en la búsqueda de la libertad de su esposo. En varias ocasiones tuvo que viajar a Bogotá para reunirse, principalmente, con familiares de soldados secuestrados por las Farc o por otros grupos al margen de la ley.

...

La versión más confiable acerca de la muerte de los 11 diputados no se supo hasta cuando Sigifredo López recobró su libertad y pudo contarle al país entero de lo que él había sido testigo. Cuenta López que días antes del asesinato de sus compañeros, a él lo habían castigado por exigirle respeto a uno de sus captores. Como en cautiverio era una ofensa exigir un buen trato, al diputado lo amarraron a un palo de chonta con una cadena muy gruesa y un candado enorme, al que sus compañero llamaban “el dijecito”, que le colgaba del cuello. Estaba a unos 80 metros del campamento en el que se encontraba el resto de los diputados, es decir, que la distancia les permitía aún comunicarse así fuera por medio de señas. Como los guerrilleros tampoco estuvieron de acuerdo con esto, decidieron crear una barrera con hojas de chonta y aislarlo completamente del resto del grupo.

Aquel 18 de junio, Sigifredo estaba con sus cadenas, pensando, quizás, en su esposa, en su madre o en sus hijos; o quizás en todos al tiempo. Se imaginaba, tal vez, cómo sería el momento del reencuentro, cómo sería el abrazo, cómo sería el beso; cómo todos se encontrarían de igual manera con sus familiares, a quienes no veían hacía 1 853 días, hacía casi 44 448 horas.

De repente, escuchó dos disparos y se tiró al suelo. No tuvo otra opción que encomendarse a Dios, porque para correr hubiera tenido que desenterrar el árbol y echárselo al hombro. Pensó que podía tratarse de un rescate militar y al pecho le entró una angustia combinada con esperanza. Sin embargo, unos minutos después inició una balacera que se prolongó por ocho o diez minutos. Lo único que López escuchaba, además del tiroteo, era un “no los dejen ir”, que provenía de uno de sus captores. Con el corazón acelerado, se mantuvo en el suelo y continuó con sus oraciones.

Cuando el silencio volvió a reinar en el campamento, el guerrillero que lo custodiaba se acercó a él y, evidentemente muy angustiado, lo interrogó sobre lo que había descubier-

to en aquel enfrentamiento. Sigifredo le dijo que nada y esta era la verdad: las hojas de chonta le impedían por completo la visión hacia donde se encontraba el resto de sus compañeros. López quiso saber qué había pasado, pero no obtuvo respuesta, sino hasta que él mismo escuchó por la radio, la madrugada de 28 de junio, que los diputados habían muerto en un combate.

Al día siguiente pidió a sus captores que le confirmaran esta noticia y ahí se enteró de que aquello del enfrentamiento con un grupo militar no identificado era una gran mentira para ocultar el enorme error que habían cometido las Farc. El supuesto grupo militar era realmente otro frente del mismo grupo subversivo, que había llegado al campamento sin avisar, y que los guerrilleros que custodiaban a los diputados habían confundido con tropas del Ejército. Sin dar tiempo a una identificación por parte de los hombres que llegaban, los secuestradores mataron a cada uno de los 11 diputados: la orden era asesinarlos ante cualquier intento de rescate. El “no los dejen ir” surgió después de que dos de ellos intentaran correr para proteger sus vidas, pero unos proyectiles mortales les arrebataron los sueños.

Cuando el Frente 29 de las Farc se identificó, ya era demasiado tarde. Los diputados estaban muertos y los secuestradores no salían del asombro por la grandísima falla que acababan de cometer. Ya no tenían cómo chantajear al Gobierno para que aceptara el intercambio humanitario, y mucho menos, para que despejara las zonas que ellos deseaban. Después de una corta discusión sobre qué hacer con Sigifredo, decidieron dejarlo vivo y continuar con él las marchas constantes que les permitían no ser descubiertos.

...

El domingo 9 de agosto de 2007, 83 días después del asesinato de los diputados y 73 luego de que se hubiera conocido dicha noticia, los cuerpos de las 11 víctimas llegaron por fin a la capital vallecaucana para que sus familiares les pudieran dar sepultura. Jahel Figueroa se encontraba en Medicina Legal cuando sintió un olor similar al de la basura, explica ella. Minutos más tarde, el aroma se intensificó. Un fuerte olor a lixiviados se expandió por todo el recinto y fue la prueba de que los cuerpos de los diputados asesinados ya se encontraban allí.

Fabiola Perdomo fue una de las personas que entró a hacer reconocimiento, junto con algunos otros familiares. Hasta antes de que ella confirmara que los cadáveres sí eran

los de los diputados, una pequeña esperanza se mantuvo en la sala de espera. Quizás el resultado podría ser un no, “no son ellos”, pero no fue así. Adicional a todo esto, las investigaciones realizadas por la Fiscalía y el CTI arrojaron como resultado la confirmación de que los diputados no habían muerto en medio de un combate, sino que, por la cantidad y la distancia de los disparos, se concluyó que habían sido asesinados intencionalmente.

En total, los cuerpos de los diputados presentaron 95 heridas: 14 el que más tuvo, y cuatro el que menos. Además, se descubrió que el sitio del que habían sido desenterrados no era el mismo en donde se había producido el combate; adicional a esto, se notó que a los exasambleístas les habían cambiado la ropa, ya que, a excepción de uno de ellos, ninguna de las prendas que vestían tenía los agujeros de las balas.

El 12 de septiembre fue enterrado el último cuerpo de los diputados y con esto se cerró un capítulo en la vida de esas 11 familias que, desde distintas ciudades del Valle, padecieron también cinco años de cautiverio y una masacre. Desde ese momento también empezó a gestarse una duda sobre por qué López había sido el único sobreviviente, cuestión que se hizo más compleja cuando Reinaldo Valencia, alias “El cabezón”, declaró públicamente que López había sido uno de los autores intelectuales del plagio de sus compañeros, tal como se cuenta al inicio de este reportaje.

El abrazo más visto de Colombia

La relación de Sigifredo con sus hijos siempre fue muy bonita: iban juntos a ver fútbol, se hacían cosquillas y entre los tres existía una gran confianza. Por todo esto, lo que más anheló Patricia desde el momento mismo del secuestro fue volver a ver a Lucas y a Sergio abrazando a su padre, compartiendo con él. Este sueño se le hizo realidad el 5 de febrero de 2009, día en el que López fue liberado y pudo reencontrarse con sus seres queridos. Habían pasado ya casi siete años desde el plagio, y dos desde el asesinato de los otros asambleístas.



Gráfico No. 5. Crónica publicada por el diario *El País*. Ejemplo de elementos de interés humano por medio de la imagen y el género periodístico
Fuente: *El País* (2009).

El gran abrazo que Sigifredo le dio a sus dos hijos, quienes corrieron hacia él apenas lo vieron bajarse del helicóptero que lo trajo de nuevo a la ciudad, se convirtió en el símbolo de un renacer, de un regreso a la vida, del inicio de una nueva etapa.

En la oficina de Patricia está la foto que congeló ese momento de cariño desmesurado; con lágrimas pero con una grandísima sonrisa en el rostro, los hombres en los que se convirtieron aquellos niños que había dejado Sigifredo, lo embistieron y se metieron bajo sus brazos, como reconociendo de nuevo a ese padre que les habían arrebatado hacía más de un lustro.

Gracias a la gestión de la entonces senadora Piedad Córdoba, se pactó con la guerrilla de las Farc una serie de liberaciones unilaterales de los políticos que este grupo subversivo tenía en su poder, y con los que no pretendía nada más que ejercer presión sobre el Gobierno. Alan Jara y Sigifredo López fueron los últimos beneficiarios de dicho acuerdo.

Un helicóptero recogió a López en medio de la selva y acabó con esa tortura llamada secuestro.

No fue tarea fácil acostumbrarse de nuevo a la vida en la ciudad y en familia. Como primer reto, Sigifredo tuvo que comprender que sus hijos ya estaban viviendo otra etapa de sus vidas, que ya salían hasta tarde los fines de semana y que tenían novias. Con respecto a la mujer junto a la que había estado más de 20 años, el reencuentro fue una prueba fiel de que aún existía ese gran amor, a pesar de los enormes obstáculos que les puso la vida.

En días posteriores a su liberación, Sigifredo propuso un encuentro con los familiares de sus 11 compañeros para compartirles algunas de las experiencias vividas en la selva. Para la mayoría de los asistentes esto fue muy reconfortante: era como recuperar un pedacito de la vida de sus seres queridos, era como saber algo más allá de que habían estado privados de su libertad. Después de un discurso general, López se reunió con cada una de las familias en el mismo recinto.

En los años posteriores continuaron haciéndose homenajes y misas en honor a los exdiputados. Con esto se recordaban fechas tan importantes como el secuestro, el asesinato y la liberación del único sobreviviente, pero además significaba una oportunidad para ir perdonando, poco a poco, a los autores de dicha desgracia, que acabó cruelmente con la vida de 11 personas.

...

En tono jocoso, uno de los abogados de Sigifredo López afirma que él siguió haciendo política porque es lo que mejor le sale. Patricia Nieto también es consciente de eso. A ella le hubiera gustado que su marido se dedicara a otra cosa, pero la decisión de López fue continuar en la política, porque esta era, prácticamente, su vida. En 1988, a sus 25 años, había sido concejal de Pradera; en 1992 se convirtió en el alcalde de dicho municipio, y en 1998 había iniciado su primer periodo como diputado de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

En el 2009, dos años después de su liberación, Sigifredo se inscribió como candidato al Senado para las elecciones de 2010. Conoció a Jahel Figueroa debido a la necesidad de tener un jefe de prensa, y con ella trabajó en aquella campaña, pero le faltaron 800 votos para ser elegido en la Cámara Alta del Congreso de la República.

En el año 2011 oficializó su candidatura a la Alcaldía de Santiago de Cali. Sin embargo, por cuestiones de apoyo al Partido Liberal, su partido político, declinó antes de las elecciones, para ceder sus votos al candidato Rodrigo Guerrero, quien se convirtió en alcalde de la capital del Valle a finales del mismo año.

A Sigifredo López el destino siempre lo puso al filo de decisiones que finalmente labraron su vida. El día del secuestro masivo en la Asamblea Departamental cambió una cita médica por una sesión de la Comisión de Presupuesto de la Duma. El día que lo detuvo la Fiscalía dejó una cita en el gimnasio para ir a cumplir con la diligencia judicial. Pero quizás el cambio más drástico en su vida fue pasar de héroe a villano un día de mayo de 2012.

Bibliografía

- Ávila, F. (2003). *Cómo se escribe*. Bogotá: Editorial Norma.
- Cisneros, M. (2006). *Cómo elaborar trabajos de grado*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Hernández, R. (1999). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Editorial Nomos S.A.
- Hoyos, J. J. (2003). *Escribiendo historias. El arte y el oficio de narrar en el periodismo*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- López de la Roche, F. (2003). El periodismo: ese relegado objeto de estudio y de debate ciudadano. *Diálogos de la comunicación*, 8-15.
- Marín, C. (2003). *Manual de periodismo*. México, D.F.: Editorial Grijalbo.
- Muñoz, R. (2002). *De la noticia al reportaje humano*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente
- Sims, N. (Ed.). (2002). *Los periodistas literarios o el arte del reportaje personal*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Tello, N. (1998). *Periodismo actual. Guía para la acción*. Buenos Aires: Ediciones Colihue S.R.L.